

FORO

Buscando la sostenibilidad de las finanzas públicas y del crecimiento económico de El Salvador



Buscando la sostenibilidad de las finanzas públicas y del crecimiento económico de El Salvador

Contenido

5	FORO 1.
5	INTRODUCCIÓN GENERAL
6	PRIMERA RONDA DE INTERVENCIONES
6	INTRODUCCIÓN RONDA UNO
7	LA PROBLEMÁTICA
13	CONCLUSIÓN RONDA UNO
14	SEGUNDA RONDA DE INTERVENCIONES
14	INTRODUCCIÓN RONDA DOS
15	MEDIDAS DE AJUSTES
19	METODOLOGÍA, IMPUESTOS Y MEDIDAS PARA REDUCIR EL GASTO CONCRETAS
22	CONCLUSIÓN RONDA DOS
23	FORO 2.
23	INTRODUCCIÓN GENERAL
24	PRIMERA RONDA DE INTERVENCIONES
24	INTRODUCCIÓN RONDA UNO
25	DIAGNÓSTICO
29	CONCLUSIÓN RONDA UNO
30	SEGUNDA RONDA DE INTERVENCIONES
30	INTRODUCCIÓN RONDA DOS
31	PROPUESTAS Y SUGERENCIAS: PARTE UNO
35	PROPUESTAS Y SUGERENCIAS: PARTE DOS

FORO UNO

Introducción general

La Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), con el apoyo de la Cooperación del Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, les da la más cordial bienvenida al foro de diálogo “Buscando la sostenibilidad de las finanzas públicas y del crecimiento económico de El Salvador”. La moderación del evento estará a cargo del Dr. Roberto Rubio-Fabián, Director Ejecutivo de FUNDE.

PRIMERA RONDA DE INTERVENCIONES

Introducción ronda uno



DR. ROBERTO RUBIO

Consideramos importante escuchar y dar a conocer diversas posturas provenientes de especialistas en las finanzas públicas y del crecimiento económico del país, respecto de cuáles serían las posibles medidas a tomar para salir de una problemática sobre la cual ya hay bastante consenso en el país: la gravedad de las finanzas públicas.

El conversatorio permitirá, a los ponentes que durante varias rondas de intervención puedan compartir y expresar su opinión sobre las siguientes preguntas generadoras:

1. A su juicio, ¿cómo se encuentran las finanzas públicas con respecto a los años anteriores; enfrentamos una situación de insostenibilidad fiscal o, al contrario, sólo atravesamos un bache de liquidez?
2. ¿Considera usted que la cuestión de las finanzas públicas en El Salvador ha contribuido a la reducción de la desigualdad y la pobreza o, por el contrario, lo ha profundizado?
3. Para usted, ¿cuál es la relación que existe entre la situación fiscal y el sistema previsional o de pensiones, considerando las reformas realizadas en los últimos veinte años y las perspectivas sobre una nueva reforma?
4. ¿Se encamina la economía salvadoreña hacia una crisis fiscal similar a la situación que enfrentó Grecia o que atravesó Argentina en el 2001?, ¿tiene algún grado de incidencia en la situación fiscal del país que se tenga una economía dolarizada?
5. ¿considera que un ajuste fiscal de la forma en que lo sugiere el Fondo Monetario Internacional es lo que necesita (no se entiende) pública?

Siempre es necesario un punto de partida, sobre todo, dirigidas a identificar los problemas; y de esta forma lograr caracterizar la situación fiscal actual.

La problemática



JONATHAN MENKOS
DIRECTOR EJECUTIVO ICEFI

Desde ICEFI, siempre abogamos por una política fiscal que sea discutida con la ciudadanía, para que tenga esa legitimidad obligatoria que tiene que tener la política fiscal en la democracia. Atendiendo a la problemática, yo diría que el mayor problema de las finanzas públicas de El Salvador es un problema que se repite en Centroamérica y que no es el déficit, no es el ingreso, no es el gasto: es la visión que tenemos sobre las finanzas públicas.

En los países con democracias plenas, las finanzas públicas y la política fiscal representan un contrato social. Ahí es donde nos ponemos de acuerdo en qué tipo de nación queremos construir, cuánta gente está adentro o fuera de la educación, cuántos tienen acceso a la salud y se generan las posibilidades de crecimiento económico. Este es el mayor problema que enfrenta, me parece a mí, las finanzas públicas en El Salvador: la carencia de una mirada que permita construir una Nación y no sólo encargarse de los ingresos y del gasto.

En la actualidad existen dos detonantes importantes que hacen que las finanzas públicas del país estén peor de lo que normalmente han estado:

1. Las crisis de liquidez que ahora se incrementa, ante dificultades para buscar financiamiento
2. Un sistema previsional que pesa demasiado sobre las cuentas públicas (cerca de dos terceras

partes del déficit fiscal están explicados por el incremento de la deuda previsional)

Según un estudio realizado en el ICEFI, sobre el impacto de la política fiscal en la equidad, desigualdad y en la pobreza; encontramos que por el lado del gasto, las finanzas públicas logran disminuir la desigualdad en la medida en que se convierte en bienes y servicios públicos que llegan a las grandes mayorías, sin embargo, nuestra finanzas públicas tienen un gravísimo problema: aumentan la pobreza. Este aumento en la pobreza se debe a la forma en la que cobran los impuestos, dado que el peso de los impuestos indirectos es mayor que el de los directos, la política fiscal entonces no sólo es chiquitita porque los presupuestos no son lo suficientemente grandes, ni lo suficientemente efectivos para cubrir las necesidades de la población; sino que, además, tenemos una recaudación que no es del todo la recaudación que deseamos.

Así mismo, mencionar que El Salvador enfrenta desafíos estructurales que se notan en su política fiscal: En primer lugar, la necesidad de un crecimiento económico sostenible que permita la transformación productiva pero también la generación de empleo; en segundo lugar, la construcción de la equidad; y por último lugar, la necesidad de tener Estados más efectivos, más transparentes, con una mejor contaduría de cuentas y con una mejor planificación.



MAURICIO CHOUSSY

ANALISTA Y EXPRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Las finanzas públicas hay que evaluarlas bajo la óptica estratégica. El año pasado el déficit fiscal se redujo, hubo un poco más de ahorro primario antes de pensiones, hubo cierto nivel de contención del gasto; pero, no hay que perder de vista que esas mejoras tuvieron un componente altamente coyuntural. La reducción en las facturas de petróleo, la reducción en los costos de los subsidios, el freno en la ejecución de la inversión pública, permitió cierta, llamémoslas así, ganancia de espacio tributario. Ahora, para mí, la evaluación de cómo están las finanzas públicas tiene que hacerse con una visión de un poco más de largo plazo; y para eso es necesario hacernos tres preguntas:

1. ¿Qué tan sostenibles son las mejoras que vimos el año pasado, e incluso el año antepasado, en la parte de las finanzas públicas?

Mi respuesta es que no son sostenibles, en cualquier análisis de proyecciones del sector público, nos damos cuentas de que el déficit rápidamente volverá a alcanzar el 4 % y que la tendencia del déficit es llegar al 5 %; no ha existido un correctivo en materia de política fiscal. Otro aspecto, es que la dinámica de la deuda seguirá aumenta y que, probablemente, al principio de los años 20 los niveles de deuda asciendan a un 70% del PIB.

2. ¿Qué tan capaz será el Estado de continuar cumpliendo con las demandas de los ciudadanos y abordar el tema de la deuda social?

En el país existe una deuda que no se ha estado atendiendo en materia social. La impresión que

vemos del pasado, en materia fiscal, es que el Estado en el mediano plazo no podrá mantener la calidad de servicios y brindar los servicios adicionales que se requieren. No se podrá reducir la deuda social en materia de educación, salud y seguridad.

3. ¿Es sostenible la forma en que estamos financiando los déficits?

La gente tiende a ver el panorama fiscal, pero no a ver las debilidades o fortalezas que hay en materia de la forma en que se financia el déficit fiscal. En mi impresión, la forma en la que se está financiando el déficit fiscal no es sostenible; es decir, es absurdo que estemos pensando en que el déficit se financia con Letes. La realidad es que la deuda de corto plazo debería de ser única y exclusivamente para financiar deficiencias temporales de liquidez. El nivel de riesgo ha ido aumentando y los mercados ya no lo ven como una posibilidad tan adecuada de seguirlo haciendo.

Entonces, yo creo que, en el tema fiscal, llegamos a la conclusión de que no sólo es un problema de liquidez. El problema fiscal es un problema, para mí, ya estructural, que tiene que ver con los tres temas; es decir, con la estructura de ingresos y gastos, con el tema de la incapacidad del Estado de brindar los bienes y servicios que se requieren y con la incapacidad de sostener el modelo de financiamiento que se ha estado utilizando.

**LIC. BALMORE LÓPEZ**

CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA PÚBLICA DE LA UES Y TÉCNICO DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Hay que visualizar la política fiscal desde tres ángulos: desde el punto de vista económico, desde el punto de vista social y desde el punto de vista financiero. Desde el punto de vista social, una de las funciones específica de las finanzas es redistribuir la riqueza, en ese sentido habría que ver si se han logrado disminuir los indicadores de pobreza, los indicadores de acceso a los servicios públicos y también el desarrollo en cadena del servicio público. Así como también, uno de los principios de las finanzas públicas también es corregir las fallas del mercado, y en nuestro país existen muchas fallas.

Desde el punto de vista político, uno de los factores que está deteniendo el desarrollo de las finanzas, es el financiamiento. Desde el punto de vista financiero, el problema está en que las finanzas están muy cargadas de gastos corrientes; en estos momentos, el gasto corriente es el que ocupa casi el 70 % del presupuesto y es casi fijo. Estamos hablando de esas transferencias que se llaman subsidios que se están volviendo permanentes, así mismo también las remuneraciones, se han elevado durante los últimos 10 años excesivamente, casi estamos hablando del 52 % de incremento en una década. Es por tanto que, desde el punto de vista financiero, los ingresos sólo sostienen específicamente el gasto corriente, el gasto de capital no está siendo financiado por los ingresos operativos. Todo el gasto de capital en nuestro país, en estos momentos, está dependiendo de financiamiento.

El problema es que, a veces, se mira desde el punto de vista administrativo la gestión financiera. Por ejemplo, en muchas ocasiones hemos visto que no se incrementa el gasto por el desequilibrio que se pueda dar en los indicadores financieros que se presentan ante los organismos internacionales y, entonces, visualizamos que no aumentan y, en medio de la ejecución del presupuesto, empiezan un montón de ajustes presupuestarios, y esos ajustes presupuestarios, generalmente, vienen dados por ajustes al presupuesto por préstamos. ¿Por qué? Porque no se mide ni visualiza el desequilibrio desde la entrada y, a veces, las proyecciones y estimaciones no son sustantivas; entonces, hemos dicho que el desequilibrio financiero lo traemos desde hace varios años. Si nosotros observamos nuestra tabla financiera, como estamos hablando de datos, ustedes van a ver que durante los últimos años la caja ha presentado ya brechas desfinanciadas.

Entonces, podemos determinar que la sostenibilidad fiscal viene dada a partir de la modificación que existe del gasto, por eso, es necesario analizar la tendencia del gasto. Analizar la tendencia del gasto implica también revisar hasta el rubro 54, que estamos hablando de bienes y servicios, que son los que se están incrementando en estos momentos.

**LUIS MEMBREÑO**ANALISTA Y DIRECTOR DE *LUIS MEMBREÑO CONSULTING*

Considero que si el Gobierno no logra conseguir recursos frescos y le inyecta liquidez, a través del pago de las Letras del Tesoro, entonces vamos a seguir teniendo una presión interna sobre el crédito y sobre las tasas de interés en el país. Entonces, ¿a qué nos lleva todo esto? Nos lleva a que se necesita, en los próximos dos meses, un pacto fiscal. ¿Qué quiere decir un pacto fiscal? Quiere decir que haya un acuerdo entre las principales fuerzas políticas, llámese ARENA y el FMLN, sobre una visión de mediano plazo, no una visión de agosto, septiembre y diciembre de este año; sino una visión realmente de aquí al 2019, como mínimo.

El ajuste fiscal que hay que hacer en el país no se puede hacer en seis meses ni se puede hacer en un año ni en dos ni en tres años; o sea, tiene que ser un proceso bien claro, con una ley de responsabilidad fiscal que puede generar ciertos límites. ¿Cuál debería ser, a mi criterio, un poco la ruta a seguir? Es ponerle un techo a la emisión de Letras del Tesoro para que sea

mucho más bajo que el techo actual, los siguientes techos de la ley de responsabilidad fiscal deberían de ser sobre el déficit y debería de ser, obviamente, sobre los Letes y sobre el monto de deuda.

Yo creo además que debemos establecer en conjunto, a parte de un pacto fiscal, un acuerdo de cómo logramos generar un mayor crecimiento económico; porque esa es la única forma en que podemos diluir la deuda en el tiempo y con respecto al PIB. Como país tenemos elementos bien positivos a nuestro favor: uno es el precio de los commodities, llámese petróleo o gas, por el tema de los subsidios; y, el otro tema, tasas de interés bajas a nivel internacional. Si estuvieran altas y los precios del petróleo estuvieran altos estaríamos en una situación mucho más complicada; entonces, aprovechemos esa coyuntura y todas las necesidades políticas, también, que hay en el país y creo que es un buen momento para seguir adelante por la visión de largo y mediano plazo.



DR. FRANCISCO LAZO

CATEDRÁTICO DE FINANZAS PÚBLICAS DE LA UCA Y ASESOR DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

Para hablar sobre finanzas públicas debemos de enfocarlo de forma integral. Las finanzas públicas no solamente son ingresos, gastos y deuda; bueno, la deuda es un reflejo del comportamiento entre ingresos y gastos. Pero hay dos elementos adicionales importantes a destacar: la elusión y la evasión. La elusión, que es todos estos incentivos que se les otorgan a las empresas, yo desconozco a este momento si se ha hecho un estudio económico serio de costo-beneficio; si, efectivamente, todos esos incentivos fiscales que se han otorgado, que se llama gasto tributario, están cumpliendo lo que se espera que cumplan en términos de si aportan al crecimiento, si aportan al empleo, si son sostenibles en el largo plazo.

Y el otro tema es la evasión, que realmente es alarmante. Cuando uno revisa datos de CEPAL, del BID, de AID coinciden medianamente en que el 50 % de los que deben, y se debería de estar aportando, es lo que se evade; por lo tanto, si no le entramos seriamente a un combate efectivo de la evasión vamos a estar siempre muy, muy complicados. En ningún país del mundo la evasión ha desaparecido, pero sí se ha logrado reducirla, a partir de medidas de presión que se les hace a los contribuyentes que están evadiendo

En cuanto a los gastos, todos deberíamos de saber que es la correa de transmisión del plan de gobier-

no del Gobierno. Es decir, es en el gasto donde se dice “voy a mejorar el gasto social, voy a reducir el gasto social, voy a favorecer esto, voy a favorecer lo otro, etcétera, etcétera”; y todavía no hemos hecho un verdadero análisis de esa correa de transmisión, si el gasto efectivamente está cumpliendo todo lo que uno espera que esté haciendo, en concordancia con el plan de gobierno.

Con respecto de la deuda, ya lo dije, la deuda es un reflejo de lo que está sucediendo entre los ingresos y los tributos, básicamente, y el gasto corriente; y, por otra parte, las necesidades de inversión que son financiadas a través de endeudamiento. Entonces, en la deuda debemos de hacer varias consideraciones en términos de su composición, una cosa son los Letes, que máximo deben de estar siendo saldados a 360 días. Los Letes se determinan sobre los ingresos tributarios esperados, lo cual es inconstitucional, si así se hace, porque no tiene una base certera. Es, por tanto, que debemos asegurar que el compromiso de Letes no sobrepase el ejercicio fiscal en el cual se están emitiendo. Así mismo, si tenemos una deuda eterna, se llama la deuda por bono; esa deuda sí es peligrosa y debemos de tener límites. Por lo tanto, estos son elementos que debemos de ir incorporando en términos de estas reglas, este pacto fiscal que se requiera.



ÁLVARO TRIGUEROS ARGÜELLO

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE FUSADES

Pensemos en el témpano, que muchos sabemos que es un gran hielo y es enorme, es gigante; pero sólo se ve un pedacito de ese témpano y abajo hay una masa gigante que, si no la vemos, nos puede hundir. Entonces, en la parte visible del témpano, que creo que sólo es el 10 % de la realidad del témpano, vemos nada más síntomas; pero debajo, en diferentes niveles de profundidad, están las causas de esos síntomas. Entonces, tenemos que tratar de construir este diálogo, identificando qué cosas son síntomas y qué cosas son causas.

Por ejemplo, el problema de gran urgencia de falta de liquidez, es un síntoma; porque hemos llegado a esta situación a lo largo de un camino. El tamaño de la deuda pública es grande, pero es un síntoma también, es un síntoma de un comportamiento y ese comportamiento es un comportamiento colectivo. O sea, que tenemos que superar ese lenguaje de que es la culpa del Gobierno, o es la culpa de la Asamblea Legislativa, porque también los ciudadanos estamos en la sociedad, porque cuando callamos, participamos. Así mismo, estos síntomas, son resultado de un mecanismo que está abajo en el témpano, y ese mecanismo es el Presupuesto General de la Nación.

Pero más profundo hay otras causas del porqué el presupuesto es así.

El presupuesto es inconstitucional, tiene por lo menos tres inconstitucionalidades:

1. El problema de los Letes: los Letes no son para financiar gasto corriente y eso está en la Constitución, y llevamos años diciéndolo, pero a los ciudadanos no nos importa, no hacemos nada.
2. El presupuesto es mentiroso porque no incluye todos los gastos y también infla los ingresos, los ingresos no son reales. Todo lo que “está previsto” que se va a gastar, según el artículo 227 de la Constitución, dice que se tiene que incorporar en el presupuesto y no se hace.

Por tanto, ¿no es eso una violación al juramento que hacen los funcionarios públicos de hacer cumplir la Constitución? ¿Dónde está el Fiscal de la República para ir a buscar a un funcionario que no cumple la ley? O sea, ¿por qué aquí tenemos ley y no la cumplimos, y entonces vivimos en total impunidad? Entonces, ahí estamos bajando en el témpano y la impunidad ya no es un tema económico, es un tema de justicia y de derecho.

Conclusión ronda uno

La conclusión de esta primera ronda, es que, definitivamente, hay un problema de finanzas públicas. Las finanzas públicas no son sostenibles, existe un problema de largo plazo desde la óptica de estrategia, pero; también existe un problema de liquidez, y que ese problema hay que resolverlo lo más antes posible. La deficiencia de caja ya está en la mesa.

SEGUNDA RONDA DE INTERVENCIONES

Introducción ronda dos



DR. ROBERTO RUBIO

Podrá variar la causas por la cuales hemos llegado a esto, podrá variar la dimensión de la gravedad del problema; pero lo cierto es que, dado el diagnóstico que han hecho en la ronda 1, la situación tiende a agravar si no se hace nada; y se han identificado, creo yo, algunos elementos de respuesta a la segunda parte, la que tienen que ver con los problemas estructurales administrativos, jurídicos y en materia presupuestaria.

Y es que, desde lo planteado en la ronda 1, el país necesita un ajuste. Ahora, este ajuste puede ser ordenado o este ajuste puede ser desordenado. Puede ser buscado o puede ser forzado. Si partimos de que hay que hacer un ajuste, ¿cuáles son esas medidas de ajuste que hay que implementar, ya sea en el terreno administrativo, jurídico, de gestión, estructurales, medidas económicas, financieras y sociales que hay que impulsar para que ese ajuste sea planeado y no nos veamos, como dijo, forzados a un ajuste, que si puede tener consecuencias serias si es forzado?

Medidas de ajustes



ÁLVARO TRIGUEROS ARGÜELLO
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
ECONÓMICOS DE FUSADES

El enfoque de cualquier ajuste tiene que considerar la realidad completa y no limitarse a las finanzas públicas, por tanto, el ajuste debe contemplar una visión integral. Se puede apreciar tres esquinas de un triángulo: en el triángulo superior se encuentra el ser humano, es decir el pilar social, donde entran las políticas sociales relacionadas a temas de salud, educación, seguridad y pensiones; que necesariamente debe contar con un financiamiento adecuado.

Luego tenemos el pilar económico, que también es social, en donde se debe considerar el gran impacto de la pobreza y buscar la manera de reducirla. Dicho pilar, por tanto, encierra el crecimiento y el empleo dentro de una visión país y una visión de mundo, un mundo que se está globalizando y que tenemos que vernos en ese contexto. Y el tercer pilar, está relacionado con el tema de la sostenibilidad y la modernización del Estado; donde necesariamente debe de entrar la transparencia presupuestaria, la eficiencia, eficacia del gasto en todo sentido; para lograr esos objetivos que están en el pilar número uno, que es el ser humano al centro de una estrategia.



DR. FRANCISCO LAZO
CATEDRÁTICO DE FINANZAS PÚBLICAS DE LA UCA
Y ASESOR DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

El tipo de ajuste y la forma en que este se realizara es lo que nos debe preocupar. Si va ser ordenado o desordenado, si es ordenado, tendrá que ser sobre la base de consenso; si es desordenado, que es lo más peligroso que puede haber, es por qué vamos a entrar a una crisis; es decir, doloroso y con graves implicaciones económicas y sociales en donde todos necesariamente saldremos perjudicados hacia la baja. Ahora bien, ¿Qué tipo de ajustes se pueden hacer?, lo peor que nos puede venir es la misión de la intervención del Fondo Monetario Internacional, ya que es del tipo “le duela a quien le duela”, como cuando un banco intervine tomando decisiones a una empresa que está en dificultades de pago. Ese tipo de intervención tiene consecuencias dolorosas para todos.

El ajuste es complicado en las condiciones actuales, como se ha dicho del 85% del presupuesto general del Estado, solo tenemos grado de libertad en el 15%; por lo tanto, hay que sacrificarse en ese 85% precondicionado que tiene el presupuesto. Hay algunos elementos que se pueden indicar, como revisar la proporción

que se les entrega a las alcaldías y revisar la disposición constitucional o del órgano judicial. Por lo tanto, todo esto requiere no solamente un pacto fiscal; yo diría más allá, un pacto social.

Al hablar de pacto social-fiscal es necesario abarcar el tema de las pensiones. Las pensiones arrojan un endeudamiento anual cercano a los 600 millones de dólares, en ese sentido, es necesario buscar el origen de dicho endeudamiento. Me remito entonces, a la reforma que se hizo a finales del siglo pasado, en donde el Ministerio de Hacienda se quedó sin ingresos para poder atender compromisos; entonces, ¿de dónde va a sacar esos recursos? O de los impuestos que no ajustan, o busca el endeudamiento. Dicha reforma de pensiones - la privatización - fue nefasta para los trabajadores, ya que hubo despojo de los trabajadores y violaciones contra los intereses del adulto mayor. En ese sentido, debemos revisar la responsabilidad que tenemos dentro de las finanzas y el sector público y atenderlo, si no, difícilmente podemos tener los pies en la tierra para enfrentar este ajuste que necesitamos.



LUIS MEMBREÑO

ANALISTA Y DIRECTOR DE

LUIS MEMBREÑO CONSULTING

Primero, es necesario hablar de pactos Nación que incluyen pacto fiscal, pacto por la seguridad, por la educación y las pensiones. Ahora, el pacto de nación hay que partirlo en pedazos, uno es lo inmediato con visión de mediano y largo plazo en material fiscal. Este pacto, es un pacto privado entre dos ARENA-FMLN, porque al final esto se reduce a que se pueda tener esa visión de largo plazo, en el que muchos vamos a aportar.

Segundo, pensiones. Yo lo que propongo es algo bien sencillo, y es lo que el gobierno socialista de la señora Bachelet hizo en Chile; y lo que hizo fue que convo-

có a 22 expertos, expertos del mundo, en el tema de pensiones; no para resolver los problemas fiscales, sino para resolver el previsional de pensiones de 70 años para adelante de la gente. Entonces, eso fue fundamental, porque ahí se llegó a una conclusión bien clara, y es que 21 de los 22 expertos de todo el mundo decidieron y expresaron que el sistema mixto no.

En conclusión, lo que yo diría, que, si este Gobierno puede dejar, al final de 2019, una visión de largo plazo que le pueda dar estabilidad al país para crecer 7% por una década de manera sostenida, podrá posteriormente ir reduciendo todos los indicadores negativos que tiene el país y podemos ir teniendo una senda de crecimiento y de progreso mucho mayor.



LIC. BALMORE LÓPEZ

CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA PÚBLICA DE LA UES Y TÉCNICO DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Hay diferentes ángulos en donde podemos llevar a cabo esta reforma fiscal. El primer ángulo lo constituye la negociación entre las principales fuerzas políticas, en donde deben de llegar a un acuerdo fiscal, específicamente de disminuir el gasto público y la presión salarial que se tienen en los escalafones. Es necesario evaluar políticamente que se tiene que lograr en ese pacto, como por ejemplo descubrir las fallas que existen, específicamente en sectores como la deuda pública, las pensiones y el crecimiento del gasto corriente.

Lo otro, hay que operativizar el apoyo al crecimiento económico, y una de las operativizaciones del crecimiento económico radica en la inversión pública. También es necesario, reformular específicamente la legislación municipal, exigir que verdaderamente el

75% se lleve al desarrollo local, a través de la presentación de proyectos que trasformen la infraestructura. Operativizando la inversión de desarrollo local es como se logrará generar empleos en los municipios, porque el mercado laboral también está presionando a las fianzas públicas.

El segundo ángulo es el aspecto administrativo, comenzando con la modernización de Hacienda Pública y acá menciono un factor importantísimo que son los millones de dólares que se están yendo en elusión fiscal por las normas vigentes en estos momentos, por tanto, se hace necesario irnos por la revisión de leyes por parte del Ministerio de Hacienda, porque ellos tienen la potestad jurídica tributaria y jurídica hacendaria. Pero también nosotros tenemos que visualizar que una manera de hacer crecer esta economía es fomentar la inversión, tanto de desarrollo local como la inversión pública, así como también, revisar la infraestructura administrativa. Y lo otro es sobre el proceso presupuestario, es necesario que el presupuesto presenta las cifras reales de la economía, ya que nunca se revisa el escenario fiscal con que es evaluado y aprobado el presupuesto.

En conclusión, Mi propuesta es fomentar y agilizar la inversión pública. La propuesta debe ser visualizar los procesos administrativos que tiene la infraestructura pública en estos momentos. Y la otra propuesta es que se debe de aplicar las reglas de oro, la ley AFI la contiene; la regla de oro es que todo el financiamiento que está vigente y que se está discutiendo, y que podría ser aprobado, debe ser exactamente para infraestructura pública, porque solo así vamos a fomentar el mercado laboral.



MAURICIO CHOUSSY
ANALISTA Y EXPRESIDENTE
DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Un ajuste fiscal como el que necesita el país está bloqueado por la confrontación política que es propia de la teoría de juegos. En ese contexto se necesita una visión estratégica de largo plazo para llegar a un acuerdo fiscal ordenado, ya que un ajuste desordenado nos llevaría más lejos que Grecia, porque nosotros no tenemos a una unión política y monetaria detrás que nos respalde. Así mismo, el ajuste debe basarse en un diagnóstico realista, y ahí sí me quiero referir, por ejemplo, al tema del marco fiscal de mediano plazo que ha elaborado el ministro de Hacienda. Si lo analizamos técnicamente, simple y sencillamente refleja el deseo de algo que realmente no está en la mesa, y en el marco fiscal, se parece mucho al Presupuesto General de la Nación, lleno de mentiras y medias verdades.

Ahora, definitivamente hay necesidad de medidas fiscales; hay necesidad de incrementar los ingresos a través de nuevos impuestos, así mismo, hay que tocar el tema de la elusión y de la evasión fiscal. Algo se puede hacer, en el sentido de que los incentivos que estamos dando a las empresas no están siendo evaluados en términos de resultados. En cuanto a la evasión fiscal, estamos hablando de alrededor de un 40 % en renta y de un 33 % en IVA, pero no existen países en los que la evasión fiscal sea cero; o sea, la eficiencia total administrativa no existe. La otra cosa es que buena parte de la evasión está asociada, en este país, a la informalidad; y este tema es un tema que políticamente no se quiere abordar, porque no queremos crear el impuesto al sector informal. Y en el sector informal hay gente que, definitivamente, tiene ingresos muy elevados, no despreciables, y que operan como informales. Yo creo, por tanto, que tenemos que corregir las distorsiones que hay en las leyes, y las leyes están mal hechas en dos direcciones: una, en que deja a los contribuyentes con la discreción de buscar los portillos, todavía hay portillos

que pueden utilizarse porque las leyes no son claras; y el otro tema es que las leyes todavía dan mucha discrecionalidad a los cobradores de impuestos.

Ahora, el tema de la negociación, para mí, es urgente; y creo que debemos de aprovechar el diagnóstico que ha realizado el Fondo Monetario, que para mí es el diagnóstico quizás más cercano a la realidad y más actualizado que hay en este momento. Y, en ese sentido, se trae también materia de ajustes, tanto por el lado de ingresos como el lado de gastos. Utilizar ese diagnóstico que ha hecho el Fondo Monetario, y sus recomendaciones de política, facilitaría el que se rompa la polarización entre las dos principales fuerzas políticas del país.

Mi impresión, y quiero decirlo abiertamente, es que la necesidad de un stand-by está prácticamente en frente. O sea, la crisis de las finanzas públicas, en materia de la liquidez, nos va a forzar a que vayamos a buscar el apoyo del Fondo Monetario; porque eso va a ser una necesidad para desbloquear la asistencia del Banco Mundial y del BID, que va a exigir que probablemente tengamos un stand-by para poder acceder a recursos en el corto plazo.

Si pensamos que va existir un arreglo fiscal entre las dos principales fuerzas políticas, posteriormente se tendrá que recurrir a los mercados internacionales a vender emisiones, y en los mercados internacionales no se juega con puchitos de dinero, sino que se tiene que ir como que si uno es un jugador que ya alcanzó la madurez financiera para ir a esos mercados.



JONATHAN MENKOS
DIRECTOR EJECUTIVO ICEFI

El reto para el 2016, es pasar al cómo de un acuerdo fiscal; yo parto de tres elementos sobre cómo vamos a caminar hacia ese cómo, hacia eso que toca hacer:

el primero es reconocer que el modelo económico actual es un modelo que está exhausto y que, si queremos que crezca 5 %, estamos hablando de otra economía; una economía que tiene que tener los límites sobre su propia sostenibilidad, sobre su propia sustentabilidad y, por supuesto, una economía que sea mucho más incluyente.

El segundo elemento es el piso de bienestar social. La generación de empleos públicos, mejorar la oferta educativa, la oferta de justicia, salud y seguridad en El Salvador; el debate debe sentarse en cómo hacemos un Estado efectivo que incluya a todas las personas. Y el tercer elemento tiene que ver con la discusión sobre el rol de lo público en esta nueva visión, para eso hay dos formas de redistribuir el bienestar: uno es a través de los salarios y, lo otro, es a través de la política fiscal; no hay más. Así que, esa reivindicación del rol de público, del rol estratégico, lo público, se da en la política fiscal; y en materia de sostenibilidad fiscal, tenemos que hablar de la suficiencia fiscal.

Por otro lado, disiento de la idea de que se debe discutir únicamente con los partidos políticos, y disiento porque, principalmente, hay un problema de legitimidad, al que se suman otros actores como los gremios empresariales o sindicales. En general, creo que sí hay actores que están obligados a sentarse en una mesa y buscar acuerdos, por lo menos básicos, para poder avanzar.

Ahora, basándome en los estudios que ha hecho el ICEFI, mis propuestas se resumen básicamente, por el lado de los ingresos, sería muy importante de aquí al 2025 plantear, primero, mejoras; una hoja de ruta para mejorar la administración tributaria. Acá hago referencia a que el propio Fondo Monetario ha advertido que el impuesto predial es uno de los impuestos que hace falta. Agregaría además el reto de la equidad; necesitamos tener una política fiscal más legítima también a través de los ingresos. Por el lado del gasto,

yo me sumo a la necesidad de revisar los subsidios. Se ha discutido también la obligatoria necesidad, de evaluar la efectividad del gasto público y, por supuesto, en palmar ese gasto público con resultados y con una planificación mucho más concreta. Si uno mira los datos de los últimos 20 años, la variable que siempre sale perdiendo es la inversión pública; no se puede crear crecimiento económico con una inversión pública tan deprimida que deprime también la inversión privada, y esto tampoco es un problema único de El Salvador.

En el caso de la deuda pública, cuando comenzamos a ver las capas de los errores estructurales en política fiscal, nos percatamos del tremendo hoyo de problemas en el que estamos hoy; y en transparencia, básicamente, están los enormes retos de legitimidad de la política fiscal. Y no dejaría yo de cerrar esta intervención sin dejar abierta una pregunta: ¿para qué es que los salvadoreños pagan sus impuestos?, ¿Por qué vamos a pagar impuestos en El Salvador?

Metodología, impuestos y medidas para reducir el gasto



ÁLVARO TRIGUEROS ARGÜELLO

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
ECONÓMICOS DE FUSADES

Un dialogo suena bonito, pero lo cierto es que no funcionara si no existen ciertas condiciones: mente abierta, corazón abierto y voluntad abierta. Así mismo, es necesario prestar atención a ciertos enemigos que son: la voz del juicio, la voz del miedo y la voz del cinismo; y solo de esta manera podremos avanzar en materia de dialogo. Considero que existen dos actores fundamentales que, si no se ponen de acuerdo, no se va a lograr absolutamente nada, que son los dos partidos mayoritarios en la Asamblea. ¿Por qué? Porque la mayor parte de lo que ahí se acuerde tendrá que transformarse en leyes.

Por otro lado, no debemos de pensar sólo en qué impuesto y qué gasto; sino que también en el orden, y hay al menos algunos elementos importante a destacar en esto. Primero debemos revisar los incentivos, si realmente cumplen y también atacar la evasión que desde mi punto de vista dudo que provengan de la informalidad; así como también, se hace necesario ir a revisar si la gente paga o no paga lo que se debe.

En cuanto a los tributos, hago referencia al predial, patrimonial y ambientales. Así mismo considero que se hace necesario un IVA diferenciado. Por el lado del gasto, es necesario revisar las asignaciones que por ley existen: revisar asignaciones al Órgano Judicial y subsidios; así como también, poner techos a los salarios y crear poner condiciones para la contratación de personas.

**LUIS MEMBREÑO**

ANALISTA Y DIRECTOR DE

LUIS MEMBREÑO CONSULTING

Si uno lee lo que el Fondo Monetario plantea, creo que ahí existen suficientes opciones, lo importante radica en la confianza. El problema realmente es la desconfianza que hay entre los principales partidos políticos, Gobierno y sector privado, que tiene su origen en el incumplimiento del Gobierno a anteriores acuerdos. La Ley de Responsabilidad Fiscal, creo que es importante comprender, mas no constituye una solución; dentro de ese marco es necesaria una alta voluntad política para cumplir metas como el superávit fiscal.

En cuanto a lo de ingresos y gastos, yo creo que aquí lo importante es la prioridad: el Gobierno debe dar muestras de austeridad primero. Tiene que existir, por tanto, una reducción de gasto creíble, medible, cumplible y verificable. También es necesario abarcar el tema de la evasión y elusión y para eso se hace necesario mejorar las leyes, que si bien son procesos de largo plazos, no inmediatos a la resolución del problema, hay que llevarlos a cabo.

En cuanto a los impuestos, considero que el predial sustituyendo el FODES, el FODES creo que debería haber sido algo temporal y el predial debería ser la fuente natural de financiamiento de las alcaldías.

**MAURICIO CHOUSY**

ANALISTA Y EXPRESIDENTE

DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Al hablar de dialogo, lo más importante es establecer y crear credibilidad; porque se ha perdido el respeto entre las fuerzas políticas, a partir del no cumplimiento de muchas promesas. Es necesario crear bases estructurales, crear riqueza de sostenibili-

dad y sustentabilidad económica de las finanzas. La aprobación de un préstamo no debe corresponder al simple incremento de la deuda, sino más bien, es de aprovechar ese financiamiento, hacerlo dinámico, pensando siempre en una estrategia política que pueda ser administrada en el futuro.

En materia de propuestas concretas, creo que los impuestos más importantes son el predial y el IVA, diferenciado específicamente. Si bien el IVA es un impuesto regresivo, considero que es necesario subirlo dos puntos de forma gradual para equipararnos con el resto de la región. El IVA, para mí, debería no sólo tratar de buscar el equilibrio de las finanzas públicas, sino que mejorar nuestra situación de balanza de pagos. Tenemos un exceso de consumo, tenemos un exceso de importación de bienes de consumo y el IVA podría ayudarnos en dos sentidos; primero, a tratar de reducir el déficit de cuenta corriente, que es la otra gran amenaza que se nos presenta y a reducir las importaciones de consumo y a buscar un reequilibrio en el sector real; porque creo que el IVA tiene ese componente, que también sirve para reajustar los sectores productivos en el sector real.

Así mismo, es importante hablar del impuesto predial; si uno revisa las economías de América Latina, y aun la de los países desarrollados, todos tienen impuesto predial, y de los países que no lo tienen son El Salvador y Cuba. El otro tema, es la informalidad; tenemos que buscar algún sistema o monotributo que lo incorpore, porque, la realidad es que en el país en los últimos siete años la base tributaria no ha crecido. Considero que lo primero que debería hacer una gestión tributaria es ampliar la base fiscal antes de subir impuestos.

Así mismo, es necesaria la focalización de las pensiones y subsidios desde una óptica integral que vaya más allá de una óptica meramente para solucionar la caja

al Ministerio de Hacienda. El gastos presupuestario y en pensiones se va duplicar en los próximos cuatro años, y eso hay que abordarlo. No hay forma de que sostengamos un sistema de pensiones como el que tenemos diseñado, que desde mi punto de vista es extremadamente generoso. Entre otros, existe la necesidad de regular el gasto en remuneración y en ese aspecto existen dos temas que abordar: uno, el congelamiento de los salarios y el tema de los escalafones (especialmente el del sector Salud); y, dos la necesidad de una auditoria sobre la transparencia de las contrataciones del Estado. Los ciudadanos nos merecemos pagar únicamente y exclusivamente los salarios de los empleados públicos que realmente trabajan en el sector público, y que no paguemos a los que están defraudando al Estado y defraudándonos a nosotros.



JONATHAN MENKOS

DIRECTOR EJECUTIVO ICEFI

Por el lado de la discusión de los ingresos, el impuesto predial, como una medida de modernización, además de la política fiscal y generar una mayor progresividad en los ingresos. Me sumo a la idea de una administración tributaria mucho más efectiva, también, que tiene mucho margen de maniobra. Por el lado del gasto, igual, creo que ahí coincidimos la mayoría de nosotros en la revisión de los subsidios; la búsqueda de una mayor transparencia creo que puede ayudar muchísimo. Además subrayo la necesidad de involucrar a la sociedad.

Así mismo, mencionar la necesidad de una reforma previsional y los intentos de un mayor crecimiento económico; pero, en todo caso, yo creo que la discusión no se termina ahí; sino, más bien, este es como el punto de partida de lo que toca hacer.

Conclusión ronda dos

En esta ronda ha habido, entre economistas o ingenieros economistas, algo en lo que se ha puesto bastante énfasis como solución, que es un aspecto político y no económico. Algo que siempre hemos dicho en FUNDE es que los problemas son económicos, pero la solución es política.

Así mismo, mencionar que el país tiene bastante sustancia y materia gris, y que ya existen bastantes ideas de que hacer y propuestas sobre la mesa; pero que existe un tipo respiradero que no las permite florecer. Y eso tiene que ver, justamente, como ya se ha señalado con la confrontación política y la dificultad de establecer entendimientos en materia política. Es por tanto que es necesario cuestionarnos, ¿Cómo construir una ingeniera política y un entendimiento?

FORO DOS

Introducción general

La Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), con el apoyo de la Cooperación del Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, les da la más cordial bienvenida al foro de diálogo “Buscando la sostenibilidad de las finanzas públicas y del crecimiento económico de El Salvador”. Esta segunda jornada estará orientada a la reflexión sobre los retos que enfrenta el país en materia de crecimiento económico.

En las últimas décadas, la economía salvadoreña ha mostrado altas tasas de crecimiento y recesiones profundas, periodos de recuperación y de desaceleración. Este comportamiento, si bien forma parte del ciclo económico natural de un país, en el caso de El Salvador las fases de expansión no han sido lo suficientemente prolongadas para garantizar una mejora significativa en el bienestar de la población. Además, se observa una gran fragilidad de los logros en materia de bienestar; ya que, cuando la economía se desacelera o se contrae, las pérdidas son mayores a las ganancias logradas en las fases expansivas. Es decir, que el bienestar es rígido hacia arriba, pero muy elástico hacia abajo; algo que es típico de los países con bajo nivel de desarrollo.

El PNUD (2010) destaca que se pueden extraer importantes lecciones, siendo posiblemente una de las más importantes que los modestos resultados económicos del país son atribuibles, en buena medida, a la ausencia de un modelo de desarrollo que tenga como eje central el despliegue de las capacidades de la gente. Así mismo Rubio et al (1996) catalogan la dinámica económica de El Salvador como “estéril y frágil”.

Actualmente, Rubio (2011) se pregunta ¿Por qué no crece la economía?, señalando como principales determinantes del bajo crecimiento a algunos factores estructurales, como los bajos niveles de productividad y competitividad del aparato productivo, un “proteccionismo solapado”, una pesada estructura de costos, pobres niveles de inversión pública y privada, un Estado débil y mal estructurado en su rol de orientación y conducción de los mercados y de la economía, entre otros. Asimismo, menciona algunos factores coyunturales: altos niveles de violencia y delincuencia, la existencia de polos regionales más competitivos, incertidumbre política, confrontación creciente entre gobierno y empresa privada, etcétera.

PRIMERA RONDA DE INTERVENCIONES

Introducción ronda uno



DR. ROBERTO RUBIO

Antes, aclarar que este foro es el segundo, porque pensamos que el tema del crecimiento tiene que estar asociado al tema fiscal y el tema fiscal al tema del crecimiento. Son dos aspectos que se retroalimentan porque una economía sana necesita un fisco sano y, para que haya crecimiento, necesitamos que contribuya el Estado al crecimiento, y sin crecimiento las finanzas públicas se ven afectadas. Tanto la delicada situación fiscal, como también la delicada situación de bajo crecimiento que viene experimentando el país desde hace años son dos temas que indudablemente nos preocupan. Y estamos en una coyuntura muy propicia para buscar diálogo, entendimiento en esta materia y, por lo tanto, es fundamental que podamos abordarlo desde una perspectiva más académica, desde una perspectiva menos ideologizada, más técnica.

Hay ya bastante diagnóstico aproximado; creemos que este foro debe centrarse más en sugerencias, propuestas, recomendaciones. Pero se hace necesaria la división en dos momentos del debate, un primer momento necesario de diagnóstico y, el segundo de propuestas. La primera ronda, que tiene que ver con el contexto de bajo crecimiento y estancamiento de la economía, aquí hay una afirmación, la pueden contrarrestar; primero son cinco preguntas:

- 1- ¿Cómo se encuentra la economía salvadoreña, con respecto a los años anteriores?
- 2- ¿Estamos superando los efectos que tuvo en nuestro país la crisis económica internacional?
- 3- ¿Cuáles se han superado?
- 4- ¿Qué dificultades se mantienen?
- 5- ¿Cuáles considera usted que continúan siendo una fuente de inestabilidad económica del país?

Diagnóstico



LIC. CARMEN AÍDA LAZO

DECANA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA ESCUELA
SUPERIOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS (ESEN)

Comenzare haciendo un panorama general de donde está la economía, El Salvador sigue siendo uno de los países de la región que menos crece. En los últimos diez años, el crecimiento del país ha promediado 2 %, mientras que el promedio de Centro América ha sido 4.5 %.

Ahora bien, ¿Cómo estamos después de la crisis? Después de la crisis financiera se han mantenido las bajas tasas de crecimiento, pero así mismo, hay temas positivos, digamos; mantenemos un sistema financiero sólido, bastante sano. El hecho de que bajó los precios del petróleo en años reciente ha mejorado los términos de intercambio del país, ha permitido ciertos ahorros en las importaciones de combustible, eso ha sido positivo. No obstante, todavía, hoy en día se mantiene la tendencia que el escaso crecimiento de El Salvador sigue estando liderado por el consumo. El consumo, cuando uno tira cuáles son los determinantes para el lado de la demanda, del crecimiento, pues el consumo sigue siendo el más importante.

Seguimos, además, manteniendo bajas tasas de inversión total, que han venido promediando 15%. Así mismo, en términos de inversión pública, los fondos públicos se invierten a tasas sumamente bajas alrededor de 2.33% promedio del PIB. Lo que resulta preocupante es que acompañando las bajas tasas de

inversión se encuentran las bajas tasas de ahorro, menores al 10%; lo que constituye una restricción para un mayor crecimiento y mayor inversión en el país.

Otro aspecto, es que por mucho tiempo las tasas de interés a nivel mundial han estado bajas, y eso ha generado que el sector privado en América Latina, y en muchos países del mundo, y el sector público, esté muy apalancado; o sea, hay altos niveles de endeudamiento. Entonces, eso nos pone vulnerables ante un aumento de tasas de interés que pueda, obviamente, estar como frenando también el consumo.

Entonces, a grandes rasgos la económica de El Salvador se ha caracterizado por ser una economía que se ha recuperado lentamente, una economía que está creciendo menos que sus socios, una economía que mantiene las estructurales bajas tasas de inversión, una menor tasa de ahorro. Nos estamos endeudando más, con respecto al resto del mundo, una proyección nos indica que el déficit por cuenta corriente llegara a representar el 5.5% del PIB.



DR. WILLIAM PLEITEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE FOMILENIO II

El Salvador es un país que, si uno lo examina de diferentes ángulos, encuentra que tiene una cantidad importante de problemas; quizá en el ámbito socio económico, yo diría que los cuatro más importantes son: la pobreza, la violencia, las bajas tasas de generación de empleo y de crecimiento económico.

El tema que ha sido abandonado, de los cuatro mencionados, es, por supuesto, el tema del empleo y del crecimiento económico. Históricamente, nunca se le ha dado la relevancia que tiene al tema del empleo; o el tema del trabajo, si se quiere ver de una manera más amplia. Tan poca atención se le ha dado que, inclusive, las estadísticas que existen en materia de empleo son rezagadas y malas: no se calculan periódicamente las tasas de empleo precario, así como también, las tasas de subempleo solo incluyen el área urbana.

Respecto al problema del déficit fiscal y los niveles crecientes de deuda pública, que nos han colocado en una trayectoria de insostenibilidad fiscal e inclusive, por lo menos, con rumores crecientes de que podemos caer en una eventual crisis de iliquidez. Sobre todo, si no se logran acuerdos políticos oportunos y todo esto, digo yo, en medio de una macroeconomía que ofrece oportunidad para poder diseñar una estrategia de crecimiento económico eficaz. Yo, por lo menos, identifico tres elementos que me permiten decir que realmente hay posibilidad de estructurar una estrategia de crecimiento con empleo eficaz en El Salvador:

1. La primera es que, a pesar del lento crecimiento económico, hoy resulta que el ingreso nacional, es más, en términos reales, más de un 80 %; superior en términos per cápita, que lo que era cuando finalizó el conflicto armado. O sea, esto lo que quiere decir es que, macroeconómicamente hablando, es posible aumentar la tasa de ahorro y la tasa de inversión nacional; lo que no ha habido son políticas específicas para poder estimular estas dos variables macroeconómicas, que son fundamentales para poder sustentar una estrategia de crecimiento económico con empleo
2. El otro elemento: El Salvador, en los últimos 25 años, las importaciones han crecido más que las exportaciones. En los años 60 y 70, habían años de superávit comerciales y años de déficit

comercial; pero, en término promedio, casi nunca se tuvo déficits comerciales superiores al 2 % del PIB. Ahora, prácticamente se ha vuelto estructural un déficit comercial que anda entre el 17% y el 20% del PIB. Por tanto, hay que revisar a fondo, tanto las estrategias de promoción de exportaciones, como las estrategias, si es que las hay, de sustitución de importaciones.

3. Y, el último elemento, en los últimos años la carga tributaria ha aumentado de manera importante en el país; pero, a pesar el país continúa en esa trayectoria de insostenibilidad fiscal y de crecimiento progresivo de la deuda pública. Y esto me parece que está relacionado, principalmente, a dos elementos: se han generalizado y aumentado una diversidad de subsidios al consumo, que no son objeto de evaluaciones para poder, por lo menos, recolectar evidencia de que están logrando los objetivos que los justificaron; y porque también se han institucionalizado subsidios a la producción, a lo que se le llama el sacrificio fiscal, derivado básicamente de las leyes de exenciones fiscales; que, según estadísticas del Ministerio de Hacienda, para el año 2013, equivalieron a 711 millones de dólares y que tampoco son objeto de un análisis que permite evidenciar cuán eficaces están siendo para estimular, en este caso, el crecimiento económico y el empleo.



DR. ÓSCAR CABRERA MELGAR

PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Las decisiones de política pública que se han sucedido en el pasado, obviamente tienen elevados costos en las condiciones actuales. Me remito a que desde el 2001 para acá, se toma la decisión de dolarizar la economía; la dolarización es un régimen que es incompatible con un sistema democrático, es una vuelta al patrón oro. La única manera de cómo la eco-

nomía crece es a través de la deflación de precios y salarios. Y esta es una variable que en los debates de muchos economistas no aparece. Si nosotros revisamos las cifras de las tasas de inflación desde el 2001 en adelante, y las tasas de crecimiento de la renta per cápita, lo que vamos a ver es una grada hacia abajo. Lo que estamos observando, entonces, es que, en las condiciones del crecimiento, el ciclo económico actual nos está diciendo que estamos creciendo por encima del crecimiento de largo plazo, que es 2 %; estamos creciendo 2.5 %. Es un crecimiento muy difícil en un entorno dolarizado, porque el Producto Interno Bruto es precio por cantidad. Si los precios tienden a la baja, pues la única vía para crecer es a través de mayor producción, a través de mayor productividad. Y, en el caso del país la productividad de los sectores transables, constituye una de las principales restricciones que tiene la economía para crecer.

Creo además importante mencionar que, con estas condiciones, subyace que las políticas públicas no se han centrado en la creación de empleo digno. Dado las fuerzas de mercado, que las dejamos libres, nos hemos enfrentado con un millón de trabajadores que están sufriendo subempleo, desempleo, y la economía ha sido incapaz de crear este empleo.

En cuanto al lento crecimiento, lo que hemos estado observando, a través de esos objetivos de primar por una inflación baja y estable, que se reduce el consumo del Gobierno, los hogares y el proceso inversor también, su tasa de crecimiento es más bajo. Si comparamos 2008, que era el año previo a la crisis, lo que observamos es que, en una economía dolarizada, ha sido la política fiscal la que ha tenido que sacar el hombro para reactivar el crecimiento económico. Esto, creo que se nos olvida que, en épocas de crisis, la política fiscal ha tenido que ser contra cíclica, crece; sin embargo, cuando vemos los ciclos económicos, la inversión privada empieza a registrar los mismos niveles previos a la crisis hasta el año pasa-

do. Las exportaciones todavía no se han recuperado a los niveles previos a la crisis de 2008, y la inversión pública, por igual. Por tanto, consideramos nosotros que uno de los efectos de esta reducción, digamos, en la demanda interna, lo estamos empezando a ver a partir del año 2015, una recuperación leve.

Respecto a las finanzas públicas, la trampa de bajo crecimiento ha explicado sobremanera el ascenso en la ratio de la deuda, respecto al PIB. Segundo, un sistema tributario que optó por impuestos indirectos, desde la década de los 90, y por el endeudamiento para cubrir los costos de transición de la reforma de pensiones y elevadas tasas de elusión y evasión fiscal. El costo a las pensiones es un tema que no se abordó de manera global y, ¿a qué nos enfrentamos ahora? Que el costo de las pensiones representa más de 13 puntos del PIB, dentro de la deuda que anda alrededor del 60 %.



LIC. SANTIAGO RUIZ

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Para encontrarle solución a los problemas que caracterizan el comportamiento económico en la actualidad, tenemos que remontarnos un poco en la historia. Y es que, tanto la revolución liberal del siglo XIX, así como también, las ideas de Estado Bienestar; producto del desarrollo en la teoría y práctica mundial para resolver problemas de la gran crisis, no tuvieron los resultados esperados en el país. Aunque esta última (Estado de bienestar) logro transformaciones económicas bastantes importante como la creación del Banco Central y una mayor protección a la producción nacional.

Luego, se intentó aplicar en El Salvador el modelo neoliberal, y tampoco funcionó y se ha desgastado; no logro los objetivos planteados, ni siquiera lo que logro en otros países en un inicio. Resulta que ninguno de

los modelos económicos que se han tratado de implementar tuvieron los resultados esperados, y la razón de esto tiene que ver con problemas estructurales que tiene la sociedad y la economía salvadoreña; y si estamos tratando de implementar un nuevo modelo económico que no sea el neoliberal nos encontraremos con los mismo problemas si es que no los identificamos bien y orientamos políticas a tratar de superarlos.

El problema estructural más importante tiene que ver con la propiedad de la riqueza, que ha sido un obstáculo para que los diversos modelos económicos capitalistas que ha tenido el país no hayan prosperado. Por tanto, el llamado es a no solamente pensar en el funcionamiento de la economía, ya que los problemas son estructurales y hay que hacer cambios profundos. El problema es que se encuentran en un plano difícil de atacar, que es en el plano de los valores, las ideas, de las ideologías, etcétera, que requieren décadas para transformarse y que constituyen un verdadero obstáculo.

Por tanto, yo creo que tenemos que seguir insistiendo en la vía de tratar de dinamizar la demanda ya que se encuentra bastante postrada, pero no cometer el error que han cometido en otros países, que han seguido también la política de dinamizar la demanda, y que han olvidado que hay que rescatar o recuperar la producción industrial, agrícola, etcétera. En el país existe una capacidad instalada industrial, agrícola y agropecuaria, pero se necesita que existan más ventas, que serán posible en la medida que se impulsen a través de medidas de promoción de las compras y lo que yo llamo de promoción de la demanda.



LIC. PEDRO ARGUMEDO

INVESTIGADOR SENIOR DEL DEPARTAMENTO
DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE FUSADES

Haré referencia a un elemento de la problemática, nuestra economía genera muy poco empleo; existe, por tanto, una situación crítica y en la actualidad la economía necesita más o menos 60 mil nuevos empleos formales por año. Entonces, hay una situación de que la economía no satisface las necesidades de la sociedad salvadoreña.

Ahora, quiero referirme a un elemento, que lo voy a tener como transversal para aportar en esa dirección al análisis del paciente; el tema de institucionalidad. Mis reflexiones van más en el camino de que lo que al país le va a pasar, así a futuro, no va a depender mucho de los políticos, sino que va a depender de la sociedad que exijamos.

Dicho lo anterior, me voy a referir al ámbito de la institucionalidad y a ver el tema de las cifras. El Fondo Monetario acaba de dar sus últimos artículos y, en uno de ellos, exponía que un problema sistemático del país es que las proyecciones económicas están simplemente más infladas de lo que efectivamente se obtiene al final. El Fondo es bien cauto para esas cosas, pero lo expresó. Es que hay un problema sistemático de sobrestimar el crecimiento en el país y hay una presión al Banco Central. Por tanto, si un doctor agarra un termómetro que no sirve y evalúa a un paciente, lo puede matar, porque está con un termómetro malo. Entonces, hay un serio problema con las cifras que es causa de un problema serio de institucionalidad, que no nos permite evaluar correctamente la economía del país.

Así mismo, mencionar que existen dos tipos de instituciones: Las instituciones inclusivas orientadas a crear oportunidades y, también, crear oportunidades a través de más crecimiento, más empleo. Pero tam-

bién las instituciones inclusivas crean capacidades; es decir, cómo estamos educando a los jóvenes para que puedan acceder a esas oportunidades. Mientras que las extractivas funcionan bajo la lógica de llegar al poder y hacer beneficios propios del poder.

Para el caso del El Salvador, Álvaro Artiga, en su libro “El Sistema Político Salvadoreño”; establece que, desde los Acuerdos de Paz, el sistema político salvadoreño se define como un elitismo competitivo: un grupo en el poder que hace un uso del poder, pero para ser-

virse a sí mismo. Entonces, si no cambian esas reglas, es difícil tener un desempeño diferente. Sin institucionalidad, no hay predictibilidad; sin predictibilidad, no hay inversión y, sin inversión nueva, no hay empleo nuevo; sin empleo nuevo, cunde ampliamente la mayor exclusión en la sociedad y la mayor pobreza. El crecimiento no ocurre, las finanzas se deterioran, y hay un problema sustantivo en que debemos pensar hacia futuro en cómo fortalecer la institucionalidad para el crecimiento y el desarrollo.

Conclusión ronda uno

En la Ronda 1 se ha logrado realizar un diagnóstico de la economía y un recuento histórico de lo que ha pasado. Han destacado factores, digamos, que están dificultando el crecimiento: baja tasa de ahorro e inversión, la productividad asociada también con el empleo, factores que se han venido a añadir, como la dolarización, que por ahí hay que discutirla, pero hay muchos economistas acá que sostienen que este es, también, un peso que le cae bastante a la economía, a las exportaciones. Y, finalmente, aspectos que no son económicos, que son institucionales y que son políticos y que pueden estar trabando.

SEGUNDA RONDA DE INTERVENCIONES

Introducción ronda dos

En la Ronda 1, creo que ha habido una identificación de varias causas que han hecho y estamos bastante preparados para una segunda ronda de sugerencias y propuestas. Las preguntas orientadoras son las siguientes:

- 1- ¿Considera usted que las grandes medidas de política adoptadas en las últimas décadas, como las reformas estructurales de los 90, la dolarización, los tratados de libre comercio, entre otros, han cumplido sus objetivos?
- 2- ¿Sí o no y por qué?
- 3- ¿Considera que el esquema de crecimiento económico impulsado en las últimas décadas se ha agotado o, por el contrario, se necesita un reajuste para revitalizarlo?
- 4- Relacionado con la pregunta anterior, ¿cuáles han sido, para usted, los efectos del modelo de crecimiento en el bienestar de las personas?
- 5- ¿La inestabilidad política, la polarización y la débil institucionalidad son determinantes del bajo crecimiento económico?

Propuestas y sugerencias: parte uno



DR. ÓSCAR CABRERA MELGAR

PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

El Banco Central ha venido haciendo propuestas concretas por el lado de la oferta; nosotros hicimos una propuesta allá por el 2012, que es una propuesta de política de transformación, diversificación de la estructura productiva. ¿Qué fue lo que encontramos en el diagnóstico? Una economía basada en servicios de bajo valor agregado, una economía donde los servicios son los que pagan más y los que tienen una productividad más baja; y la industria, que es un sector altamente productivo, y representa un 23 % del PIB, pues, sus salarios están por debajo.

Acá lo que estamos viendo es un sistema de incentivos, que penalizamos al menos producto y eso ha traído como consecuencia que los niveles de inversión que necesita este país, es que no son elevados, porque somos una economía de servicios. Sin embargo, esa fue la estrategia: hacer de El Salvador un centro financiero internacional especializada en servicio. Lastimosamente, no eran servicios de alto valor agregado y esta política de transformación lo que pretende es rescatar algunos sectores de la industria manufacturera, que tiene ciertas características. Por un lado, poseen ventajas comparativas reveladas; por otro lado, altos niveles de productividad y, por otro, porque, implícitamente, esas capacidades educativas pueden ser desplegadas para producir nuevos bienes y diversificar los mercados.

La otra propuesta es no olvidemos que el gasto es el principal determinante en la economía, y no la oferta. Ahí nosotros hemos sostenido que no es a través de la depresión continua de los salarios de los trabajadores como vamos a ganar competitividad; lo que estamos diciendo es que los empresarios deben pagar los salarios de acuerdo a los niveles de productividad y, por el otro lado, decimos que el gasto público debe ser eficiente. El gasto público debe centrarse en una estrategia de inversión para reducir costos de producción a las empresas.



LIC. CARMEN AÍDA LAZO

DECANA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS (ESEN)

Comenzando con las propuestas, ¿qué ingredientes considero personalmente que debería tener una estrategia de crecimiento? Yo creo que tiene que tener como dos pilares: un pilar de contenido y uno de procedimientos. Primero, en el tema de contenidos, creo que tenemos que tener una estrategia que estimule la inversión pública. Al ver los niveles de inversión pública que tenemos, en parte producto de cómo hemos migrado hacia una estructura fiscal cargada hacia el consumo, cargada hacia los salarios, cargada hacia el gasto corriente; estoy de acuerdo que en la reestructuración fiscal no tenemos que pensar en una contracción, pero si en una reestructuración que privilegie la inversión pública. La inversión pública

es dinamizadora y complementaria de la inversión privada. La inversión pública no tiene por qué generar un endeudamiento al país, si la rentabilidad socioeconómica a ese proyecto supera el costo de los recursos.

Un segundo elemento que tiene que ir en una estrategia de crecimiento es, indudablemente y el principal determinante a la larga del ingreso de una persona, la productividad. La productividad está en el centro de los incrementos de los salarios y pasa por los incrementos en la inversión en capital humano. Cuando uno mide la productividad, nos damos cuenta que esta estacada, en parte, por la todavía debilidad que hemos tenido en la inversión de las personas; pero, también, porque todavía carecemos de sistemas que nos permitan generar y financiar innovación de ideas.

Y el tercero, que es un componente de contenido, que son las políticas públicas mejor elaboradas. En la actualidad poseemos escasas políticas públicas con objetivos claros, indicadores de seguimiento, etcétera. Entonces, necesitamos centrarnos en las mejoras de las políticas públicas a través de una meritocracia; o sea, un servicio civil sólido que trascienda los vaivenes políticos y, por otra parte, el establecimiento de sistemas de desarrollo de las políticas públicas más sólidas, que nos permitan aprender; ya que es algo que nos va a permitir tener una estrategia de crecimiento muy sólida. Entonces, definitivamente, creo que hay que hacer reformas institucionales que nos permitan mejorar estructuralmente la calidad de las políticas públicas, hacer un repensamiento de la inversión pública y, luego, abordar de manera rigurosa el tema de productividad, y en el tema procedimental.

Ahora, para que haya un diálogo, tiene que haber protocolos de cómo vamos a dialogar; cómo nos vamos a sentar, establecer objetivos, cómo vamos a discutir las ideas colectivamente, tiene que haber

formas distintas de hacer las cosas. Entonces, yo sí veo una ventada enorme de oportunidad en el tema de crecimiento, en el que se ponga al centro el tema de productividad de manera estructural; pero con un diálogo orientado, con mecanismos de rendición de cuentas que nos permita transparentar y comunicar lo que se quiera lograr.



LIC. SANTIAGO RUIZ

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Es evidente de que este país no puede caminar sin los empresarios, pero ¿Cuál es el problema fundamental, en el caso de El Salvador, desde el punto de vista político? En El Salvador, digamos, la oligarquía inicia un modelo estando en el Gobierno y, entonces, se favorece del Gobierno y no hace el esfuerzo necesario para aumentar la productividad, para innovar, para tratar lograr competitividad a nivel Centroamericano y de la región. Y, entonces, se conforma con beneficiarse de las ganancias obtenidas de lo que podía llamarle explotación, o de meterle la mano en el bolsillo a los consumidores, etcétera; para, luego, esa acumulación invertirla en otros países en donde encontraban mejores condiciones que aquí. Una de esas mejores condiciones es la productividad.

Por tanto, el reto para el país es fortalecer a sectores de la pequeña y mediana empresa, lograr aumentar la productividad, mejorar las condiciones económicas de la mayoría de la población, para generar la suficiente demanda para la producción nacional, cerrar brechas que nos están haciendo de que nuestra riqueza se vaya hacia el exterior. Uno de esos problemas tiene que ver con revisar, evaluar qué está pasando con los Tratados de Libre Comercio, resolver el problema de la dolarización y lograr que el Estado como institución funcione correctamente.

Lo cierto es que no tenemos, todavía, una agenda de cómo institucionalizar un esquema de desarrollo pro-

ductivo. Citare en esta ocasión al autor Dr. Spencer, quien en el 2008 lideró la Comisión de Crecimiento y Desarrollo Inclusivo y analizó las economías que habían tenido éxito y destaco factores comunes entre ellas:

- **Liderazgo:** generar la oportunidad de tener un consenso sobre cómo impulsar una agenda de desarrollo que implique ciertos sacrificios al inicio, pero que la sociedad diga: “bueno, me sacrifico hoy con la esperanza de que mis hijos vivan mejor”. En el caso de El Salvador se necesita un liderazgo con visión estratégica, ya que existen ciertas elites que sí se están beneficiando y están usando el poder del Gobierno para hacer sus propios negocios.
- **Comercio mundial:** aprovecharlo, para traer innovación, para traer conocimiento y aprovechar la mayor demanda. Es necesario como economía generar metas que unan a la sociedad y que creen negocios a la par.
- **Inversión y ahorro:** La ejecución de la inversión pública es del 60 % en el país y sigue siendo muy lenta; y la calidad de esa inversión pública sigue siendo muy delicada. Un pilar que hemos perdido, es la estabilidad macro; pero ese es otro de los elementos que encontraron esas economías de éxito, una estabilidad macro, una inflación baja, un déficit bajo y unas buenas políticas públicas para la distribución del ingreso.
- **Economías eficientes:** una economía donde el mercado sea un asignador eficiente de los recursos, que cada uno tome las decisiones y logra optimizar las decisiones.

Creo que el informe Spencer logra promover en el mundo el tema del desarrollo inclusivo y creo que esta reforma que estamos discutiendo, o que se va a empezar a discutir, debe pasar no solamente por el lado del ajuste, sino que sobre cómo logramos reordenar los gastos fiscales para transitar hacia un desarrollo más inclusivo que genere más oportunidades.



DR. WILLIAM PLEITEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE FOMILENIO II

A mí me parece que si, por lo menos, nos pusiéramos de acuerdo en tratar de impulsar dos círculos virtuosos, habríamos trazado el camino que tiene que seguir el país. Y cuando hablo de los dos círculos virtuosos me refiero, en primer lugar, a un círculo virtuoso de ahorro, inversión, crecimiento y empleo; y el otro es el de productividad, competitividad, empleo y salarios. Me parece que, si nos concentráramos en esos dos círculos virtuosos que tienen como eje central al empleo, definitivamente ya el país, probablemente, por fin habría terminado con lo que ha sido uno de los principales obstáculos, y es esa Guerra Fría que vivimos prácticamente desde la firma de los Acuerdos de Paz.

Yo soy realmente optimista, en el sentido de que siento que el país tiene solución, lo que pasa es que se tiene que asumir; sobre todo las élites políticas, económicas, académicas y sociales, que el desarrollo tiene un precio, y el subdesarrollo tiene un costo que es mucho mayor que el precio que hay que pagar por el desarrollo. Y, en ese sentido, si queremos apostarle a estructurar estos dos círculos virtuosos, habrá que hacer sacrificios.

En los trabajos que yo he desarrollado en los últimos años he podido, por lo menos, identificar unas 10 medidas puntuales que me parece podrían contribuir a articular estos dos círculos virtuosos:

1. La necesidad de aportarle a crear un fondo para el mejoramiento de la calidad de la educación, adecuar horarios y calendario escolar a la transformación social que atraviesa el país; así mismo, apostarle a la universalización del inglés y la computación.
2. El establecimiento de un Fondo de Ahorro Obligatorio Programado para Vivienda, así como

- también, establecer fondos para el apoyo de viviendas de interés social.
3. Establecimiento de un Fondo para el Mejoramiento de la Infraestructura Social de los Municipios. En la mayoría de países, por ejemplo, impuestos como el predial, el impuesto a las tierras ociosas, incluso el impuesto a la plusvalía, suele ser utilizado justamente para fortalecer las finanzas municipales, de manera tal que tengan recursos suficientes para el mejoramiento de la infraestructura social.
 4. Crear un Fondo de Transformación Productiva, Considero que hay que darle una atención particular al sector agropecuario, particularmente al café y al cacao. Por tanto, debe ser un fondo que permita realmente recuperar, precisamente, los terrenos ocupados por la caficultura y que muchos de los cuales, probablemente, van a tener que ser transformados productivamente.
 5. Fortalecimiento financiero del FOVIAL
 6. Mejora las relaciones entre el gobierno municipal, las comunidades y los inversionistas.
 7. Establecimiento del organismo de mejora regulatoria, que es una de las quejas más importantes que tienen generalmente los inversionistas
 8. La necesidad de sentarse a fondo a discutir el tema de las pensiones
 9. La promoción de los asocio público-privados
 10. la evaluación y racionalización de los subsidios, las exenciones fiscales. Y, por otro lado, también una diversidad de, llamémosle, políticas fiscales; que también han sido objeto de fuertes cuestionamientos, como, por ejemplo, las asignaciones de porcentaje fijo del presupuesto a la Corte Suprema de Justicia, al FODES o, inclusive, algunos escalafones.
- O sea que, en otras palabras, yo sí creo que la discusión de una estrategia de crecimiento tiene que, sobre todo, tener como consecuencia una reflexión sobre la situación fiscal.

Propuestas y sugerencias: parte dos

Introduciremos dos nuevas preguntas, que pueden o no contestarlas:

1. Hay una afirmación de que el país no ha tenido apuestas productivas estratégicas y que esto ha influido en el bajo crecimiento, independientemente de que estemos o no de acuerdo con esa afirmación, ¿cuál creen ustedes que serían algunos elementos de esta apuesta productiva estratégica que necesita el país?
2. Y vinculado a esto, la segunda pregunta es: ¿estaremos en una situación o en un país donde lo político determina lo económico o, contrario a las tesis Marxistas, de que lo económico determina a lo político?. En este sentido, pregunto si lo político, en este país, con este sistema político que tenemos, ¿no es una tranca verdadera para muchas buenas ideas que se puedan formular desde dentro o desde fuera del Gobierno?.



DR. ÓSCAR CABRERA MELGAR

PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Ustedes sabrán que, desde el 2012, el Banco Central y mi persona hemos estado preocupados para urdir una estrategia que reactive el crecimiento económico. Y esa estrategia parte de una revisión de los países del Sudeste Asiático, qué fueron los factores de éxito. Dentro de los factores de éxito encontramos que, a diferencia de El Salvador, desde la década de los 90 que se desarticula el rol de la institucionalidad pública y se sustituye la planificación por las fuerzas del mercado. Pero Los asiáticos utilizaron la planificación, eso sí, a través de un diálogo entre el sector privado, el sector público y trabajadores.

Por tanto, no podemos dejar este pequeño país a lo que determine el mercado. Ya es tiempo de que haya un acuerdo nacional en el que los diagnósticos y las propuestas de política pública, hecha por centros de investigaciones e instituciones públicas, sean la base

para el debate político, y no al revés. Por lo tanto, yo creo que lo económico debe ser, en esta fase, lo determinante; y lo político que retome toda esta serie de diagnósticos

Mencionar, además, que una de las ventajas comparativas que tiene este país es la industria manufacturera. ¿Y de dónde proviene la industria manufacturera?, ¿creen ustedes que de las fuerzas del mercado? No. Proviene de cuando se instaura el Mercado Común Centroamericano. Se construye institucionalidad pública. Es ahí donde tenemos la actual industria manufacturera. Por tanto, yo creo que hay que tener mucho cuidado de no sesgarnos hacia el mercado y no sesgarnos hacia el Estado.

Por otro lado, no puede lo fiscal estar por encima del crecimiento económico y la generación de empleo. La finalidad debe ser que la política fiscal sirva de herramienta para el desarrollo, para el crecimiento inclusivo. Pero, la política fiscal trae un fuerte componente

inercial; deberían de generarse programas plurianuales, presupuestos plurianuales que estén encajados con una estrategia de crecimiento de mediano plazo, con indicadores de gestión, totalmente de acuerdo.

Pero ya para ir abordando, otro elemento, que yo creo que es horizontal, y es que el crecimiento económico y el empleo no lo vamos a resolver, si no entramos a las graves desigualdades territoriales. Es ahí donde nosotros debemos de entrar a la parte territorial, no es el enfoque macroeconómico la solución de este país; necesitamos entrar a los indicadores territoriales, municipales; es ahí donde está el origen también de las graves desigualdades.



LIC. CARMEN AÍDA LAZO

DECANA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS (ESEN)

El bipartidismo para bien o para mal, es un rasgo bien propio de nuestro sistema político salvadoreño, provee cierta estabilidad. Pero, por otro lado, yo diría que la polarización política, el bipartidismo, ha tenido secuelas:

1. La primera es que nos ha movido a ser cortoplacista, y ese cortoplacismo es el que nos impide hacer las grandes reformas de largo plazo que nos tienen en una economía del que vivimos el día a día.
2. Segundo rasgo de la polarización, una discusión totalmente ideologizada en muchas ocasiones, carente de evidencia.

Así mismo, mencionar que a nivel mundial se está hablando tanto de cómo se ha desafiado el establishment político. Entonces, ¿cuál es, realmente, la única salida que creo que tienen los partidos a la larga? El pragmatismo. Como decía un famoso, controversial también, economista: a las políticas públicas no tenemos que juzgarlas por sus intenciones, sino por sus

resultados. Entonces, lo de nosotros, que es nuestra parte de la sociedad civil, es exigir pragmatismo, no ser incondicionales. Entonces sí, yo creo que, obviamente, el tema político es un tema de economía política que condiciona las políticas económicas, pero creo que se les está moviendo el piso.



LIC. PEDRO ARGUMEDO

INVESTIGADOR SENIOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE FUSADES

Voy a referirme sobre el tema de la vinculación política; pero me voy a pasar, ahora, más al tema de oportunidades que tiene el país, para pasar a una fase de mayor aceleramiento del crecimiento. Bueno, una variable importante es la inversión; creo que hay un desafío de crear confianza, y esa confianza pasa por la iliquidez fiscal que tiene el Gobierno. Para crear la confianza se hace necesario crear instituciones que promuevan esa confianza

En el país existe un problema serio de institucionalidad y coordinación. Y luego de esa coordinación, está el problema de la eficiencia; qué tan eficaz es la institución para lograr los resultados, y la eficiencia con los fondos que se ponen en cada uno de las entidades. Lo que trato de ilustrar es que hay un desafío de confianza que, si no arreglamos la confianza, es difícil que los miembros de la orquesta se pongan de acuerdo y generen resultados positivos.

Por tanto, debemos lograr un gran acuerdo, que tome en cuenta la predictibilidad ya que la predictibilidad contiene inversión. En cuanto a la inversión me puede referir a algunos ejemplos en el país: el aeropuerto internacional que contiene potencial, el tema del turismo un potencial que poco se ha desarrollado, el tema logístico en cuanto a pensar a largo plazo y por último hacer un Consejo Nacional para la Competitividad en donde se logren acuerdos.



LIC. SANTIAGO RUIZ

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Yo también soy muy optimista, creo que el país tiene capacidades y oportunidades que aprovechar. Me recuerdo de la experiencia del Plan Nación, tuve la oportunidad de trabajar en eso; de los buenos resultados de esa experiencia, fue identificar ejes de desarrollo, como fue lo del aeropuerto, lo de La Unión, lo

del Norte y, ahora, la parte que se está desarrollando de Fomilenio II. Entonces, creo que sí; sí es posible impulsar ese esfuerzo. Lo único es que debería de haber primero, digamos, como un esfuerzo más bien técnico; entre técnicos de la ANEP, técnicos de las gremiales, porque siento que nos ponemos más de acuerdo. Mientras que ya cuando entramos directamente con los políticos, ahí el desacuerdo es permanente.

funde
Fundación Nacional
para el Desarrollo

Calle Arturo Ambrogi #411, entre 103 y 105 Av. Norte,
Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.
P.O. BOX 1774, Centro de Gobierno
PBX: (503) 2209-5300
Fax: (503) 2263-0454
E-mail: funde@funde.org
comunicaciones@funde.org
Página web: www.funde.org